

LUNES, 5 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2012-2082 *Citación para notificación de liquidación de Tasas de Licencia de Apertura. Expte. 8/2011.*

Por no haber sido posible notificar las siguientes liquidaciones de las tasas de Licencia de Apertura, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio Municipal de Tesorería, en la planta baja de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de José Antonio nº 1 de Valdecilla, en horario de 9 a 14 horas, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes mencionado (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Expediente: 8/2011.

Apellidos y nombre o razón social: CUESTA CRESPO FRANCISCA.

NIF: 13789137Y.

Medio Cudeyo, 14 de febrero de 2012.

El tesorero (firma ilegible).

[2012/2082](#)